



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/354
6 de mayo de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: ÁRABE

CARTAS IDÉNTICAS DE FECHAS 6 DE MAYO DE 1997 DIRIGIDAS
AL SECRETARIO GENERAL Y AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE
LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitir una carta de fecha 6 de mayo de 1997 que le dirige el Sr. Mohammed Said Al-Sahaf, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Iraq, en relación con los continuos actos de agresión militar perpetrados por Turquía contra el territorio y el espacio aéreo del Iraq.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nizar HAMDOON
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Cartas idénticas de fecha 6 de mayo de 1997 dirigidas al
Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad
por el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq

Deseo referirme a mi carta de 15 de abril de 1997 relativa a las continuas violaciones del territorio y del espacio aéreo de la República del Iraq cometidas por las fuerzas armadas turcas y desearía informarle que dichas fuerzas, utilizando una variedad de pretextos, siguen todavía llevando a cabo operaciones militares en el territorio y en el espacio aéreo del Iraq. A continuación se exponen los detalles de dichas actividades.

1. Las fuerzas armadas turcas concentradas en la zona fronteriza, integradas por 100.000 a 120.000 soldados y un gran número de vehículos acorazados de transporte de tropas y tanques, han iniciado preparativos para lanzar una ofensiva contra localidades situadas dentro de territorio del Iraq. La circulación de vehículos, en especial de camiones turcos, por el cruce de Jabur se ha visto afectada adversamente a causa de estas concentraciones de fuerzas militares turcas.

2. El 27 de abril de 1997 unidades de las fuerzas armadas turcas penetraron en el territorio de la República del Iraq, en la zona situada entre Sharanish y Qasrok, y se encuentran todavía estacionadas en territorio iraquí. Al mismo tiempo, aviones militares turcos llevaron a cabo un intenso bombardeo de lugares situados en la zona fronteriza.

3. A las 15.50 horas del 28 de abril de 1997, aviones de combate turcos penetraron en el espacio aéreo de la República del Iraq, y se registraron nueve incursiones en las zonas de Pibu, 'Aqra, 'Amadiya y Ayn Siffin. A las 17.40 horas del mismo día cesaron las actividades aéreas.

4. A las 11.05 horas del 29 de abril de 1997, la aviación turca penetró 18 kilómetros en el espacio aéreo de la República del Iraq y aviones de combate llevaron a cabo 10 incursiones en la zona septentrional de Zajo, Dehok, Arbil y Mosul. La actividad aérea cesó el mismo día.

5. El 30 de abril de 1997, unidades de las fuerzas armadas turcas penetraron 10 kilómetros en el territorio de la República del Iraq. El mismo día, formaciones aéreas turcas penetraron en el espacio aéreo de la República del Iraq a las horas que se indica a continuación y hubo cuatro incursiones de aviones de combate turcos:

a) A las 11.20 horas, un avión de combate turco penetró en el espacio aéreo de la República del Iraq por la zona de Sharanish y Batufah. Esta actividad aérea cesó a las 11.38 horas del mismo día;

b) A las 12.04 horas, una formación integrada por dos aviones de combate penetró en el espacio aéreo de la República del Iraq por la zona de Pibu y 'Amadiya. Dicha actividad aérea cesó a las 12.34 horas del mismo día.

Al transmitirle los detalles de estas violaciones turcas, el Gobierno del Iraq expresa su condena de dichos actos de agresión militar. En efecto, las prácticas de las fuerzas turcas, su repetido bombardeo de ciudades y aldeas del Iraq y sus incursiones ilegales en territorio iraquí, constituyen una violación flagrante de la soberanía del Iraq y de la inviolabilidad de su territorio y de su espacio aéreo, y son incompatibles con las relaciones de buena vecindad, la Carta de las Naciones Unidas, las normas del derecho internacional y el acuerdo fronterizo de 1926 entre el Iraq y Turquía. Estas prácticas también socavan la estabilidad de toda la región, que sufre principalmente de la situación anómala creada por los Estados Unidos de América y sus aliados en el norte del Iraq.

Como indiqué en mi carta anterior, sobre el Gobierno de Turquía recae toda la responsabilidad internacional por los actos de agresión que comete dentro de territorio iraquí, así como por sus consecuencias, independientemente de los motivos que aduzca.

El Gobierno del Iraq se reserva el derecho que legítimamente le corresponde en virtud del derecho internacional de responder a dichas acciones y pedir indemnización por los daños causados a consecuencia de estas violaciones turcas de su territorio y su espacio aéreo y por los sufrimientos humanos infligidos a los ciudadanos iraquíes como resultado de dichas acciones. El Gobierno del Iraq reitera, por conducto de Vuestra Excelencia, su llamamiento al Gobierno de Turquía para que reconsidere su política con respecto a la situación imperante en el norte del Iraq, a fin de fomentar la colaboración de ambos países sobre la base de consideraciones de buena vecindad y respeto mutuo de la soberanía y para eliminar las razones que hacen que se prolongue una situación que pone en peligro los intereses de ambos países.

A la vez que, por conducto de Vuestra Excelencia, reitero el llamamiento de mi país a su vecino turco para que respete la soberanía y la integridad territorial del Iraq, deseo expresar la esperanza de que las Naciones Unidas hagan honor a las responsabilidades que le han sido conferidas en virtud de la Carta y que se pondrá fin a la intimidación y a la agresión a la que mi país se ve constantemente sujeto.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammed Said AL-SAHAF
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República del Iraq
